PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ACUERDO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
AGUERDOS Y DECRETOS
COMPILACION

1613

A LA SECRETARIA DE MARINA. PRESENTE. 1 /312:123/

GIRENSE LAS ORDENES CORRES PONDIENTES, a efecto de que con fecha primero de agosto del presente año en que fue tripulado y pasó - Revista de Entrada con la planilla orgánica determinada por la Comandancia General de la Armada, cause alta en el servicio activo de la Armada de México, un buque adquirido por el Gobierno de la República al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

Será clasificado como Buque Remolcador de Alta Mar, con el nombre de:

## OTOMI A-17

Con fecha veintidós de septiembre del año actual, sea abanderado e incorporado a las fuerzas navales de la Armada de México.

## COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, Palacio Nacional, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los nueve días del mesode septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

EL PRES IDENTE DE LA REPUBLICA

JOSE LOPEZ PURTILLO.

EL SECRETARIO DE MARINA.

RICARDO CHAZARO LARA.